

Incidencia de las políticas públicas en la calidad de vida de las personas de la tercera edad en Colombia

Luz Marina Cedas Sandoval

Código estudiantil: 2023115227422

Grace Kelly Parra Gómez

Código estudiantil: 201622115100

Jackson Arley Morantes Villamizar

Código estudiantil: 201812117299

Greily Adrianis Pérez Torrado

Código estudiantil: 201520112408

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Especialista en Gobierno y Asuntos Públicos

Tutor:

Yurley Carolina Peinado Contreras

RESUMEN

El mejoramiento de los servicios de salud, los avances en medicina han permitido que se aumente la expectativa de vida de las personas en todo el mundo. Es decir, en las sociedades modernas cada vez se encuentran personas más longevas. Esto representa una problemática para los estados, porque se convierten en un grupo humano vulnerable que requiere atenciones especiales. En este sentido, desde los entes internacionales se ha promovido la creación de políticas que favorezcan a esta población en particular. Colombia, como Estado Social de Derecho propenden por la atención de los adultos mayores, razón por la cual desde el artículo 46 de la Constitución se promueve su cuidado. Ahora bien, buscando reglamentar esta disposición se promulgo el Decreto 681 donde se establece la política de atención a la tercera edad. Desde esta perspectiva, el presente artículo se propuso como objetivo valorar si las políticas públicas para la tercera edad han incidido la calidad de vida de los adultos mayores en Colombia. Para alcanzar la meta propuesta se planteó una metodología con enfoque cualitativo y diseño hermenéutico. En cuanto

a los resultados, se pudo constatar que la cantidad de adultos mayores en el país ha ido en crecimiento, a tal punto que para el 2021 la cantidad de personas que superaban los 60 años eran aproximadamente 7.107.914, casi un 14% del total de la población del país. Este porcentaje permite inferir que en los próximos años el total de adultos mayores seguirá creciendo, y, por lo tanto, se hará necesario establecer estrategias para la protección de este sector poblacional. En ese sentido, desde el gobierno se ha ido trabajando para impulsar todas aquellas posibles acciones que redunde en una mejora calidad de vida. Desde perspectiva, se ha construido la política pública para la vejez que gira en torno a seis ejes de acción a saber: superación de la dependencia económica de las personas mayores, es decir que tengan un acceso financiero para su subsistencia; inclusión social y participación ciudadana de las personas mayores, enfocados en seguir siendo miembros activos de la sociedad; vida libre de violencias para las personas mayores, evitar cualquier situación que viole sus derechos; atención integral en salud, atención a la dependencia y organización del servicio de cuidado, establecer acciones de prevención en salud; envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez y educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez. En este sentido se encontró que para el 2018 que sólo 14% de los adultos mayores tuvo acceso a la educación formal. Entre tanto, porcentaje de adultos mayores que trabajan en Colombia es del 10% del total, lo que es compatible con que solo el 20% de las personas mayores tienen una pensión. En cuanto al acompañamiento de las personas de la tercera edad esta es asumida en su mayoría por algún familiar y un 4% viven solos. En lo que si se ha mejorado es en la cobertura en salud, que para el 2020 era del 100%. Lo dicho implica que las políticas públicas no han cumplido con su cometido.

Palabras clave: Políticas públicas, calidad de vida, tercera edad.

ABSTRACT

Improvements in health services and advances in medicine have increased the life expectancy of people around the world. That is to say, in modern societies there are more and more long-lived people. This represents a problem for the states, because they become a vulnerable human group that requires special attention. In this sense, international entities have promoted the creation of policies that favor this population in particular. Colombia, as a Social State governed by the rule of law, is in favor of the care of the elderly, which is why Article 46 of the Constitution promotes their care. Now, in order to regulate this provision, Decree 681 was enacted, which establishes the policy of care for the elderly. From this perspective, the objective of this article was to assess whether public policies for the elderly have had an impact on the quality of life of older adults in Colombia. In order to achieve the proposed goal, a qualitative approach and a hermeneutic design were used. As for the results, it was found that the number of older adults in the country has been growing, to such

an extent that by 2021 the number of people over 60 years of age was approximately 7,107,914, almost 14% of the total population of the country. This percentage suggests that in the coming years the total number of older adults will continue to grow and, therefore, it will be necessary to establish strategies for the protection of this population sector. In this sense, the government has been working to promote all possible actions to improve the quality of life. From this perspective, the public policy for the elderly has been built around six main lines of action, namely: overcoming the economic dependence of the elderly, i.e. that they have financial access for their subsistence; social inclusion and citizen participation of the elderly, focused on remaining active members of society; violence-free life for the elderly, avoiding any situation that violates their rights; comprehensive health care, attention to dependency and organization of the care service, establishing prevention actions in saldu; healthy aging for an independent, autonomous and productive life in old age and education, training and research to meet the challenge of aging and old age. In this sense, it was found that for 2018 that only 14% of older adults had access to formal education. Meanwhile, the percentage of older adults working in Colombia is 10% of the total, which is compatible with the fact that only 20% of older adults have a pension. Most of the elderly are accompanied by a family member and 4% live alone. What has improved is health coverage, which by 2020 was 100%. This implies that public policies have not fulfilled their purpose.

Key Words: Public policies, quality of life, elderly

REFERENCIAS

1. Acuña, C., & Chudnovsky, M. (2017). *12 notas de concepto para entender mejor al Estado, las políticas públicas y su gestión*. Scioteca. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1029>
2. Aguirre, H. C. D., & Granada, V. J. G. (2021). Actores de política pública. La implementación de la Política Nacional de Envejecimiento Humano y Vejez en Medellín, Envigado, Bello y Barbosa, 2016-2019. *Estudios Políticos*, (60), 277-304. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n60a12>
3. Cardona, A. D., y Peláez, E. (2012). Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: oportunidades, retos y preocupaciones. *Revista Salud Uninorte*, 28(2), 335-348. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/view/1570/3040>
4. Cecilia, P. E. E., Echevarría, C. A., y Paredes, E. C. (2023). El envejecimiento, sus causas y posible reversión. Jornada Científica de Atención Primaria en Salud. <https://apsgibara2023.sld.cu/index.php/aps23/Gibara2023/paper/download/19/37>

5. Colina, F. (2023). Paradigmas de la investigación científica. *Fronteras en ciencias sociales y humanidades*, 2(1), 25-34. <https://acortar.link/m8muNH>
6. Constitución política [Const.]. Art. 46. 7 de julio de 1991 (Colombia). http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
7. Decreto 681 (2022). “Por medio del cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 – 2031”. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%20No.%20681%20de%202022.pdf
8. Deubel, A. (2021). *Enfoques para el análisis de políticas públicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. https://www.researchgate.net/profile/Andre-Noel-Roth/publication/294261058_Enfoques_para_el_analisis_de_las_politicas_publicas_Roth_D_A-N_Ed/links/56c2719308aee5caccf9d2dd/Enfoques-para-el-analisis-de-las-politicas-publicas-Roth-D-A-N-Ed.pdf
9. Fabián, D. J. C., Villamizar, M. A. S., & Sepúlveda, A. D. (2019). Bienestar psicológico y variables sociodemográficas en el adulto mayor de dos instituciones de la ciudad de Cúcuta. *Infometric @-Serie Sociales y Humanas*, 2(2), 50-85. DOI: <https://doi.org/10.4018/978-1-6684-5426-8.ch010>.
10. Figueroa, D. M. R. (2020). El método de investigación documental. Los métodos de investigación para la elaboración de las tesis de maestría en educación. <https://files.pucp.education/posgrado/wp-content/uploads/2021/01/15115158/libro-los-metodos-de-investigacion-maestria-2020-botones-2.pdf>
11. Fondo de Población de las Naciones Unidas (s.f.). El problema de una población mundial demasiado baja. <https://www.unfpa.org/es/swp2023/too-few>
12. Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. Curso en Collège de Francia.
13. Hernández, V., V., Prada, N. R., & Hernández, S. C. A. (2018). Bienestar subjetivo entre adultos mayores institucionalizados en la ciudad de Cúcuta, Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(2), 243-262. DOI: <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0002.04>

14. Lebrusán, M. I. (2019). La esperanza de vida: qué es y por qué importa. <https://cenie.eu/es/blogs/envejecer-en-sociedad/la-esperanza-de-vida-que-es-y-por-que-importa>
15. Ley 1251 (2008). "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores". Diario Oficial 47186, Bogotá, D.C. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/c-1251_2001.html
16. López, M. F. (2021). Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 44-60. DOI: <https://doi.org/10.51247/st.v4iS1.113>
17. Martínez, P. T., González, A. C., Castellón, L. G., & González, A. B. (2018). El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? *Revista Finlay*, 8(1), 59-65. <https://www.medigraphic.com/pdfs/finlay/fi-2018/fi181g.pdf>
18. Mier, S. F. (2018). Construcción de subjetividad de mujeres jubiladas y/o pensionistas participantes en la creación de las políticas públicas para la vejez. In *VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (Ecuador, 7 al 9 de noviembre de 2018)*. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>
19. Ministerio de Salud (2021). Minsalud actualiza política de envejecimiento y vejez. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-actualiza-politica-de-envejecimiento-y-vejez.aspx>
20. OMS (2023). Envejecimiento y salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
21. ONU (S.f.). Desafíos globales. Envejecimiento. <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>
22. Parra, P. C. D. (2022). Análisis de las políticas públicas dirigida a una vejez digna en Colombia durante los últimos años. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/2ca8ca13-4666-4321-bca6-1188514dadf7/content>
23. PopulationPyramid.net (2022). Pirámides de población del mundo desde 1950 a 2100. <https://www.populationpyramid.net/es/colombia/2023/>
24. Quintana, L., & Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en*

Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines, 16(2), 73-80.
<https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3593031>

25. Robledo, M. C. A., Duque, S. C. P., Hernández, C. J. A., Ruiz, V. M. A., & Zapata, M. R. B. (2022). Envejecimiento, calidad de vida y políticas públicas en torno al envejecimiento y la vejez. *Revista CES Derecho*, 13(2), 132-160. DOI: <https://doi.org/10.21615/cesder.6453>
26. Robledo, M. C. A., Duque, S. C. P., Hernández, C. J. A., Ruiz, V. M. A., & Zapata, M. R. B. (2022). Envejecimiento, calidad de vida y políticas públicas en torno al envejecimiento y la vejez. *Revista CES Derecho*, 13(2), 132-160. DOI: <https://doi.org/10.21615/cesder.6453>
27. Rodríguez, R. V. (2018). El marco de las políticas de vejez en Europa. *Panorama Social*, (28), 147-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6776071>
28. Ruggeri, A. (2018). ¿Realmente los humanos vivimos más años hoy que nuestros antepasados? <https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-45981963>
29. Valle, A., Manrique, L., & Revilla, D. (2022). La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184559>
30. Wilson, J. (2019). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? *In Iure*, 30-41. <https://core.ac.uk/download/pdf/228415608.pdf>